AÑO XIII — JUEVES 27 DE JULIO DE 1911 — NÚM. 3.778

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Todas las misas que se digan mañana viernes, de nueve á once de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas en sufragio del alma de la bondadosa señora **doña Antonia Pantoja de Góngora** (q. s. g. h.).

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á estos actos; por lo que les quedará agradecida.

LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Inútil parece encarecer la importancia y las ventajas de la asociación de todos aquellos que se dedican á un mismo negocio ó coinciden en un punto de sus intereses para fomentar y proteger éstos, pues la marcha de las cosas y la fuerza de los hechos han debido convencer á todos de la necesidad de asociarse.

Tanto para hacerse oir de los Poderes, á fin de que se reconozcan los derechos del agricultor, cuanto para poner de manifiesto la cuantía de los intereses que se trata de defender, como para introducir en la dirección y administración públicas y privadas reformas de justicia y de conveniencia general, ya para hacer con la economía debida la adquisición de los elementos necesarios en el negocio del campo, la asociación es de necesidad innegable. Así lo han comprendido, antes que los agricultores, las demás clases, y los profesionales en sus asociaciones y colegios, y los industriales, negociantes y artesanos en sus gremios, se hallan unidos y organizados, poseídos de verdadero espíritu de cuerpo ó de clase que los mantiene siempre dispuestos á proteger sus comunes intereses.

Menos avisados ó menos prácticos, los agricultores viven dispersos, sin darse cuenta de que necesitan imitar á esas clases, de que necesitan unirse para la defensa de sus intereses y sus derechos. Alzan el grito aislado y casi siempre inútilmente; cuando una ley ó una disposición cualquiera viene á lesionar sus intereses, y cuando otra ley viene á favorecerlos, la falta de cohesión, de organización y hasta de orientación, hace que esa ley sea incompleta ó quede incumplida. Unas cuantas voces aisladas que se oyen aquí y allá pesan poco, influyen poco cuando se debaten intereses de monta y actúan núcleos organizados y poderosos. Es preciso constituirse en núcleo, constituirse en fuerza, si se quiere ser algo en el concierto nacional, si se quiere hacer algo en esa gran lucha por la vida.

INFORMACIÓN MILITAR

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Rafael Hernández Francés, con doña María del Carmen Gallardo y Gallegos.

Propuesta de destinos

Hoy debe publicar el «Diario Oficial una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

POR ESPAÑA

Fúnebre hallazgo en una iglesia

Málaga. Ayer mañana, cuando empezaban á celebrarse los actos religiosos en la iglesia de los Mártires, el sacristán, Adolfo Moreno, encontró, al pie del altar de la capilla de San Antonio, un bulto negro, que despedía un olor insoportable.

Avisados dos guardias de Seguridad, descubrieron el bulto, encontrándose con el cadáver de un niño de uno ó dos meses, completamente descompuesto, envuelto en un mantón. En el cuello tenía señales amoratadas, que indicaban había sido estrangulado.

El médico forense Sr. Cazorla, y el juez instructor del distrito de la Merced, se presentaron allí al poco rato, instruyendo las oportunas diligencias.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

Mercado de granos

Los mercados productores nacionales siguen presentándose flojos y, en la ocasión presente, con más baja en las cotizaciones. Además; se muestran llenos de zozobra por lo porvenir, pues no se vislumbra en lontananza un rayo de luz que pueda guiar á buen puerto el negocio triguero.

Sobre las notas de flojedad y de baja ya señaladas para todos los mercados, aún se puede apuntar la de paralización en las operaciones, debida á que las faenas de la recolección tienen á los labradores alejados de los mercados, por lo que se ven éstos desiertos.

Respecto al tiempo la semana ha seguido siendo de fuertes calores propios de la estación, si bien no han faltado grandes tormentas y abundantes chaparrones, sintiéndose como consecuencia fresco durante algunas noches.

La trilla se hace con alguna irregularidad en muchos pueblos de Castilla por la falta de brazos, pues hay que atender á muchas cosas á la vez.

En Barcelona sigue siendo la calma la nota característica, la cual se va acentuando cada día más, si cabe, á medida que aumentan los calores, de los que procuran librarse cuantos pueden. En la plaza, sólo quedan para el negocio aquellos cuya permanencia es indispensable; pero, naturalmente, con muy pocas ganas de operar.

Por lo demás, los precios flojean un tanto y las llegadas durante la semana han sido superiores á las de la anterior

Los mercados extranjeros se han presentado con flojedad, aunque no mucha. Generalmente la situación no muestra cambio alguno notable, y es que se está á la espectativa de ulteriores desenvolvimientos y á limitar las compras á la satisfacción de las más urgentes necesidades. (De *El Economista*).

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Gobernación.—*Real decreto aprobando el contrato provisional celebrado en Valencia para el alquiler de una casa con destino á ampliación de la Administración de Correos de aquella capital.*

Otro promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Casimiro Zabay y Peralta.

Otro íd. al íd de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Diego Cervantes y García.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto elevando á Superior la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Navarra.*

Otro creando el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera Enseñanza de Castellón de la Plana.

Otro nombrando á D. José Castelló y Tárrega de Castelló delegado regio, presidente de la Junta local de primera Enseñanza de Castellón de la Plana.

Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, pensionada, al oficial primero de Administración Militar D. Carlos Goñi Fernández.*

DE PORTUGAL

Sigue el Sr. Canalejas recibiendo telegramas en pro y en contra de los portugueses, despachos que tienden á molestarle ligeramente.

Algunos periódicos dicen que los guardiñas insultan á los oficiales y soldados españoles, lo cual es falso, denigrante y ofensivo el suponer que ningún oficial ni centinela se dejase insultar sin contestar á tiros.

EL TEMPORAL

Un rayo.—Joven herida

Coruña 26. En el término de Betanzos ha descargado una gran tormenta.

En una casa de la parroquia de Vijoy penetró un rayo por la chimenea, é hirió gravemente en la cabeza á una hermosa joven llamada Isolina Naveira.

Otra chispa alcanzó al labrador Nicolás Culao, que recogía unas mieses, ayudado por sus hijas.

Estas resultaron ilesas y el labrador quedó carbonizado.

Tormenta y aguaceros

Bilbao 25. Se ha desencadenado un violento temporal, descargando una tormenta acompañada de fuertes aguaceros, amainando á las cinco de la tarde, refrescando la temperatura, que era sofocante.

Los buques han reforzado amarras suspendiéndose la salida del puerto.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Próximo á terminar el período voluntario para los pueblos de la provincia, dentro del cual han de adquirir sin recargo la cédula personal, puesto que finaliza el 31 del corriente mes, llamamos la atención de nuestros lectores para que se provean, si aún no lo han hecho, de dicho documento, en evitación de los recargos y penalidades que en otro caso les pueden ser impuestas; pues hasta el presente, no se vislumbra la esperanza, de que como en otros años, sea ampliado el plazo voluntario.

GIRO POSTAL Y TELEGRÁFICO

Instrucciones reglamentarias, cuyo conocimiento interesa á los expedidores y consignatarios de esta clase de giros.

Las oficinas hoy designadas y las que en lo sucesivo sean autorizadas por la dirección general de Correos, admitirán y pagarán giros por valor de una á cien pesetas, no admitiéndose fracciones menores de cincuenta céntimos de peseta.

Un remitente no podrá imponer giros para una misma población en un solo día por valor de dicho límite en uno ó varios envíos.

Los giros podrán hacerse á favor de personas que residan en poblaciones donde no se preste este servicio. El expedidor designará la oficina autorizada que, previo aviso al destinatario, haya de efectuar el pago. La oficina de destino podrá enviar al consignatario la cantidad girada cuando no exceda de 50 pesetas, por medio del cartero rural respectivo.

Asimismo los residentes en pueblos unidos por servicios directos á una oficina autorizada podrán hacer giros desde una á cincuenta pesetas por mediación de los carteros rurales, que les darán resguardos provisionales.

El expedidor abonará en sellos de giro el medio por ciento de la cantidad impuesta, sin que se admitan fracciones menores de cinco céntimos de peseta, en igual forma, cualquiera que sea el importe del giro, por el envío de la orden de pago.

También podrán hacerse giros al portador del resguardo. En este caso el imponente deberá remitir por su cuenta dicho resguardo á la persona que haya de percibir la cantidad girada.

En los giros á favor de persona determinada podrá el expedidor, en el acto de la imposición, pedir aviso de recibo suscrito por el propio destinatario, mediante abono de diez céntimos de peseta en un sello de giro.

Cuando así lo desee el expedidor de un giro nominativo, las oficinas de correos transmitirán la orden de pago por telégrafo á la Administración de destino mediante el abono de la tasa correspondiente, á más de los derechos ya expresados.

El remitente de los giros telegráficos podrá pedir aviso de recibo en el acto de la imposición, abonando diez céntimos y si quiere además tener noticia por telégrafo de la entrega del giro abonará la tasa de un telegrama con respuesta pagada.

Los giros nominales podrán expedirse con el carácter de urgentes, abonando el importe de un sello de los destinados á esta clase de correspondencia.

Los pagos deberán hacerse por las oficinas de destino dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la orden, pero si la oficina careciese de fondos podrá dilatar el abono por un plazo máximo de cinco días.

El destinatario firmará además del recibo en la libranza, el asiento correspondiente en una libreta especial del cartero ó funcionario que haga la entrega, expresando en su letra la fecha y la cantidad que recibe. Asimismo suscribirá el aviso de pago para el expedidor si este lo hubiese solicitado.

Los pagos se harán al mismo destinatario ó persona apoderada por éste, y en caso de ausencia ó enfermedad podrá abonarse á persona adulta de la familia de aquél, que expresará esta circunstancia en la libranza y en la libreta de entrega.

Para la entrega de los giros dirigidos á la lista de correos será preciso siempre el conocimiento de persona que ofrezca garantía suficiente, á juicio del funcionario que asume la responsabilidad del pago; este conocimiento deberá consignarse en la misma libranza ó en una hoja de papel que se unirá á ésta.

Veamos ahora respecto al físico, á la moral y al civismo convinados. Mauricio había asistido á lo toma de la Bastilla, formó parte de la expedición á Versailles; había combatido como un león el 10 de Agosto, y en aquella memorable jornada, justo es decirlo, mató tantos patriotas como suizos, pues no quiso tolerar al asesino con la carmañola, ni al enemigo de la República con el uniforme rojo.

Mauricio fué quien para exhortar á los defensores del palacio á rendirse, impidiendo la efusión de sangre, se arrojó sobre la boca de un cañón cuya mecha iba á encender un artillero parisien. También fué él quién entró en el primero Louvre por una ventana, á pesar del fuego de fusilería de cincuenta suizos y otros tantos caballeros emboscados; y cuando dieron las señales de capitulación, su terrible sable traspasó más de diez uniformes. Entonces, viendo á los suyoe degollar á prisioneros que habiendo arrojado sus armas: presentaban las manos suplicantes que pedían merced, comenzó á herir furiosamente á sus amigos, lo cual le valió una reputación digna de los buenos tiempos de Roma y de Grecia.

V

Quién era el ciudano Mauricio Lindey

Mientras que Mauricio Lindey, después de vestirse precipitadamente, se dirige á la sección de la calle de Lepelletier, de la que es secretario, como ya hemos dicho, tratemos de bosquejar á la vista del público los antecedentes de este hombre, que se ha presentado en escena por uno de esos impulsos del corazón, familiares á los caracteres generosos

El joven había dicho la pura verdad cuando la víspera manifestó á la desconocida que se llamaba Mauricio Lindey y que vivía en la calle de Roule. Sus abuelos se habían señalado, hacía doscientos años, por esa eterna oposición parlamentaria que ilustrara los nombres de Molé y de

Los avisos para personas que pertenezcan á cuerpos militares ó se encuentren en Hospitales, Casas de Religión ó de Salud, Hospicios ó prisiones serán satisfechos á los interesados ó sus mandatarios mediante conocimiento y garantía del jefe del cuerpo ó director del establecimiento á que pertenezcan. Los religiosos que al profesar hayan cambiado de nombre firmarán con el que les corresponda por su estado civil, agregando el que adoptaron, si consta éste en la libranza. Los apoderados deberán exhibir el poder y consignar en la libranza la fecha de este documento, el nombre y población del notario autorizante.

Si el destinatario no puede ó no sabe firmar, se hará la entrega autorizándola con dos testigos y si no pudiera presentarse en la oficina por cualquier causa podrá facultar á otra persona en un documento que será unido á la libranza, mediante las garantías expresadas para la entrega en lista, debiendo en este caso extenderse el conocimiento á las firmas del destinatario y de la persona autorizada.

El pago á domicilio se intentará por los carteros en dos días consecutivos; si no pudieran verificar la entrega dejarán aviso al interesado de que se presente en la oficina á cobrar el giro.

El importe de los giros es propiedad del expedidor hasta el momento de su entrega al destinatario y por tanto aquel podrá, hasta entonces, modificar la designación de este ó reclamar la devolución, abonando los gastos que se originen por Correo y Telégrafo.

El pago á domicilio por los carteros es gratuito.

La Administración responde á los expedidores de las cantidades giradas; pero éstos no podrán reclamar indemnización alguna por los retrasos en el curso y pago de las órdenes de giro.

Contra el cólera

Medidas precursoras.—Barracas-hospitales

El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación interino, ha remitido un telegrama á los gobernadores de provincias para que éstos lo hagan á su vez á los alcaldes de la provincia de su mando y en el cual se dispone que cada Ayuntamiento instale una barraca-hospital, de enfermedades infecciosas, en un lugar separado del pueblo, bien orientado, higienizado y con gran ventilación para el caso de que ocurran casos de cólera en España.

De esta forma se llevarán los atacados de tan peligrosa enfermedad á dichos lugares y se evitará la propagación de la enfermedad colérica.

El Sr. Canalejas dispone que esto se haga con la mayor rapidez posible y ordene á los gobernadores apremien con el mayor rigor á los alcaldes que demoren la orden.

***

Parece ser que el Ayuntamiento proyecta habilitar el hospital de convalecientes para atender á las enfermedades que puedan presentarse de carácter infeccioso.

EL TEATRO EN LA GRANJA

Frente al escenario

Con buenas entradas se han celebrado las funciones del Domingo, Lunes y Martes, en las que la compañía que tan acertadamente dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer, puso en escena obras tan bonitas como *La dicha ajena*, *Los Hugonotes*, *La primera postura* y *Los hijes artificiales*.

En todas ellas la referida compañía alcanzó un éxito completísimo.

Aún más grande le alcanzaría si el señor Gómez Ferrer, dejando á un lado el repertorio antiguo echase mano del moderno, presentándonos alguna de las magníficas producciones del insigne Benavente, de los Alvarez Quintero, ó de Vital Aza, Sellés, y Ramos Carrión.

UNO DEL GALLINERO

San Ildefonso-26-Julio-911.

LA PROVINCIA

Desde El Espinar

La infanta Isabel en El Espinar.—Júbilo en el pueblo. Banderas y gallardetes.—Un refresco.—Visitas.—Té en la «Casa de Prados».—Salida de la Infanta.—El baile en La Corredera.—Se desluce la fiesta.

La infanta Isabel hizo ayer un viaje á esta villa veraniega, que tan animada se encuentra en este tiempo por los muchos madrileños que la eligen como sitio fresco, y en verdad que lo es, pues en estos días que en todas partes se lamentan del exceso de calor, aquí realmente no lo sentimos.

Esto hace que la colonia veraniega aumente de año en año de un modo considerable, y sean también muchos los hoteles que se construyan.

La infanta Isabel vino acompañada de sus sobrinos los infantes doña Luisa y D. Carlos y de los hijos de éstos, los infantitos Alfonso é Isabel.

También acompañaron á la Infanta los señores de Comyn y condes de Torre Arias.

El viaje lo hicieron en automóvil, siendo el primero en llegar el de Su Alteza la popular y querida infanta Isabel, que lo hizo á las dos y media, á quien también acompañaban su dama la marquesa de Nájera y su secretario, Sr. Coello.

Recibieron á la infanta el Ayuntamiento en pleno, juez municipal, el párroco y demás autoridades.

Formó en línea la Guardia civil al paso de S. A.

También saludaron á la Infanta las señoras de Sanjuán, Sunyer, Fort, Espinós, Díaz Tapia, Bolaños, González Bravo, Navarro Palencia y las marquesas de Vélez, Castelar, Carvajal y la condesa de Adanero.

En el pueblo hubo extraordinaria animación. Todos salieron á saludar y dar vivas á la egregia dama. Los balcones aparecían con colgaduras y gallardetes, siendo los primeros que lo hicieron los del Ayuntamiento.

Después de visitar la hermosa iglesia, fué S. A. con su acompañamiento al Ayuntamiento, donde estaba preparado un refresco.

Visitó después el colegio de las hijas de Jesús y la casa de Perales, lugares en los cuales son dignos de admirar, la riqueza y la antigüedad.

A las seis de la tarde y acompañada de sus sobrinos, su dama y su secretario, marchó en automóvil á la casa de Prados, donde tomó el té.

Se despidió á la Infanta con grandes vivas y fué acompañada hasta el coche por vecinos y veraneantes de esta villa.

La Infanta entregó al alcalde 250 pesetas para los pobres.

Después, la banda de Segovia La Popular, que estuvo tocando durante la estancia de S. A., se colocó en la plaza de la Corredera donde empezó á tocar preciosos bailables, que el numeroso elemento joven no tardó en hacer eco y seguir á la música.

Cuando mayor era el entusiasmo, un fuerte aguacero hizo que se suspendiese el baile, y por tanto el final de la fiesta quedó tan aguado como deslucido.

Mil plácemes merecen el alcalde y secretario por la premura con que organizaron el recibimiento á S. A.

También los merece el oficial de Telégrafos Sr. Herrera, por el celo que demostró en la buena y rápida trasmisión de los muchos telegramas que se expidieron ayer.

CORRESPONSAL

27-Julio.

EN YANGUAS

Un incendio

Sobre las diez y media de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en un pajar de la propiedad del vecino de Yanguas Luciano Molinera, el cual pudo ser sofocado á las dos horas de iniciado, no habiendo que lamentar desgracias personales y siendo las pérdidas materiales de escasa inportancia

El incendio se cree casual.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 26

Segundo ejercicio.—D. Santiago Durán Marquina, 12 en Aritmética y 10 en Algebra; D. Eduardo Gutiérrez de Aramburo, 8, 8; D. Teófilo Muro Valmaseda, 12, 13,50; D. Ramón Morales y Fernández, 10, 13; D. Román Morales y Fernández, 12, 11; D. José Rodríguez de Austria, 8, 9; D. José Albarracín Linares, 12, 13; D. Ramón Peña Alonso, 12, 10 y D. Manuel Pacara Alvaro, 13 13.

Desaprobados los números 614, 619, 623, 263, 642, 651, 1.301, 658, 495, 670, 87, 629, 375, 394, 533, 551 y 1.061.

Tercer ejercicio.—D. Daniel Díez Pascual, 14, en Geometría y 11 en Trigonometría; D. Francisco Alcover García Arenal, 9, 11; D. Gonzalo Méndez Parada, 7, 7; D. Carlos de Azcárraga Montesinos, 7,50, 7; D. Arturo Méndez López, 9, 7.

Desaprobados los números 201, 1.234, 232, 235 y 163.

DIA 27

Primer ejercicio.—D. Ramón Lizana Carnini, D. Rafael Pereda Santos, don Vicente Jaime Castelló, D. Jesús Cabezas y Sierra, D. Estanislao Rolandi y Pera, D. Pelayo Poch Aguilar, don Francisco Cisneros Abad, D. Alejandro Díaz Pasagali, D. Manuel Martínez de Torres, D. Luis Feliú Fons, D. José Hurtado de Mendoza, D. Manuel Torrado Varela, D. Angel de Pablos Pérez, D. Pedro González de Castejón, D. Esteban Portilla Picazo, D. Manuel Fernández Cañete, D. Luis Aizpuru Maristany, D. Fernando Gárate Guerra, D. Martín Velez del Vall, D. Alfonso López Echeverría, D. Manuel Torres Menéndez, D. Carlos Suárez Bonedón y D. Luciano de Estemera y Romero.

Desaprobados los números 754, 1.215 y 771.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Calamares, á 4.
Lenguados, á 4.
Lenguadinas, á 6.
Langostas, á 5.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Melocotones, á 0,70 pesetas kilo.
Sandías, á 0,40.
Melones, á 0,50.
Guindas, á 0,60.
Ciruelas, á 0,70.
Tomates, á 0,40.
Peritas, á 0,70.
Naranjas, á 0,80.
Uvas, á 0,80.
Perillos, á 0,50.
Pimientos, á 80 docena.

OTROS ARTICULOS

Huevos, á 1,20 docena.
Patatas nuevas, á 2 pesetas arroba.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento á favor del señor depositario-pagador, por 1.541,66 pesetas.

LA DESGRACIA DE ANOCHE

Un hombre muerto

Otro triste suceso ha ocurrido anoche en esta población.

A las tres y media de la mañana, el vigilante nocturno Venancio Díez encontró el cadáver de un anciano en el arroyo Clamores, cerca de la fabrica de harinas de la Estrella.

El muerto se llama Ambrosio Herrero Calatrava, de setente y dos años, de estado casado.

Es guarda del arbolado del Ayuntamiento, y habita en la calle de Cantarranas, núm. 32.

El referido anciano estuvo tomando unas copas con varios amigos en el ventorro de Chamberí.

Después, algo mareado á consecuencia del vino, que había bebido se dirigió á su domicilio.

Al atravesar el puentecillo del indicado arroyo, titulado de los Castillejos, sin duda alguna á causa del estado en que se hallaba, cayóse al fondo del susodicho arroyo, dándose contra una piedra un fuerte golpe en la frente, muriendo á las pocas horas.

A las cinco y diez se personó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cuerpo inanimado del infeliz Ambrosio.

El cadáver de este presentaba además de la herida en la región frontal, que debió ocasionarle tan triste fin, otra lesión en la barba.

El desgraciado guarda de arbolado era muy querido de sus jefes por su honradez y laboriosidad.

Llevaba treinta y cuatro años empleado en el ramo del orbolado.

Deja mujer, seis hijos, tres en Bilbao dos de ellos casados, otros dos en Madrid y uno en Segovia.

Se dice que debió perecer ayer.

ESCUELAS Y MAESTROS

Aviso

Se advierte á los maestros que hayan de presentar las cuentas del material de adultos del segundo semestre de 1907, procuren ajustar los gastos á lo consignado en presupuestos, pues la sección de Instrucción pública se ve precisada á devolver muchas cuentas, por no reunir la circunstancia arriba indicada.

Exámenes

El alcalde de Cuevas de Provanco remite á esta Secretaría, acta de exámenes celebrados en dicha localidad.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Fresneda de la Fuente, Muñopedro y La Salceda.

SUCESOS LOCALES

Jinete al suelo

Esta mañana á las diez ha podido ocurrir en la carretera de Santa Lucía, un sensible accidente.

Un vecino de Valverde llamado Eduardo Santa María, dirigíase por el mencionado punto, subido en un caballo de su propiedad, el cual marchaba al trote.

De pronto el animal se espantó de una carreta tirada por bueyes que se cruzó en el camino, emprendiendo una vertiginosa carrera, y arrojando á tierra á su ginete.

Este, por fortuna, solo se produjo una pequeña erosión en la región frontal.

El fogoso caballo fué detenido en su precipitada fuga, por un peón caminero que presta sus servicios en la referida carretera.

El jinete que tan á punto estuvo de sufrir un grave percance, continuó después en su cabalgadura el interrumpido viaje á la localidad donde reside.

Un curda

Ayer, á las nueve de la noche fué conducido por dos guardias municipales á la Casa de Socorro, el transeunte que dijo llamarse Manuel Bellido, el cual, efecto de una descomunal borrachera que había pescado, se hallaba en la vía pública escandalizando.

Una vez conducido á dicho benéfico establecimiento, se le aplicó una buena dósis de amoníaco, la cual no le surtió el efecto deseado, por lo que tuvo que ser conducido á lugar más seguro.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,69 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		65
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	5,91 mm.
Máxima al sol	(íd).	41,°
Irradiación solar	(íd).	65,°
Máxima á la sombra	(íd).	29,°
Mínima á la sombra	(íd).	14,°
Anemómetro		97,1 km.
Irradiación terrestre		12,°5

De viaje

Ha llegado á Segovia de paso para Caldas de Oviedo, nuestro buen amigo el acaudalado comerciante de la corte, D. Segundo Rincón.

—Han llegado á Segovia con sus respectivas familias, nuestros queridos amigos, el ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla D. Félix Gila Fidalgo, y el culto publicista y

Maupeou, Su padre, el señor Lindey, que había pasado su vida gimiendo contra el despotismo, hasta el 14 de Julio del 89, cuando la Bastilla cayó en manos del pueblo, el buen hombre murió sobrecogido de espanto al ver que la tiranía era reemplazada por una libertad militante, y dejó á su hijo único independiente por su fortuna y republicano por la opinión.

La Revolución que había seguido tan de cerca al grandioso acontecimiento, había encontrado, pues, á Mauricio en todas las condiciones de vigor y de madurez viril que convienen al atleta para entrar en lisa educación republicana, fortigcada por la asiduidad de la asistencia á los clubs y lectura de todos los folletos de la época. Sabe Dios cuanto había debido leer Mauricio. Desprecio profundo y razonado á la jerarquía, ponderación filosófica de los elementos que componen el cuerpo, negación adsoluta de toda nobleza que no es personal, apreciación del pasado, ardimientos por las nuevas ideas y simpatía al pueblo mezclada con la más aristocráticas de todas las organizaciones; tal era en lo moral, no aquél que hemos elegido, sino el que el diario de donde tomamos este asunto nos ha dado por héroe de nuestra historia.

En cuanto al físico, Mauricio Lindey era hombre de cinco pies y ocho pulgadas; de veinticinco ó veintiséis años de edad, era musculoso como Hércules; tenía esa belleza francesa que acusa en el Franco una raza particular, es decir, una frente pura, ojos azules, cabellos castaños ensortijados, mejillas sonrosadas y dientes de marfil.

Después del retrato del hombre, veamos la posición del ciudadano.

Mauricio, si no rico, era por lo menos independiente: tenía un nombre respetado y sobre todo popular, y era conocido por sus principios más liberales aún que aquélla. Se había puesto á la cabeza por decirlo así, de un partido compuesto de todos los jóvenes patriotas, pero tal vez pasaba por ser, entre los descamisados, un poco tibio, y entre los individuos de su sección un poco elegante.

No obstante, se hacía perdonar su tibieza por los descamisados, rompiendo como frágiles cañas las varas más nudosas, así como los compañeros de sección su pulcritud en el vestir, cuando le veían derribar de un puñetazo á un hombre, si éste mirábale de una manera que le parecía impertinente.

distinguido abogado, D. Mariano Sáez Romero.

—Ha llegado á Otero de Herreros, la bella señorita Clara Lengo Gargallo.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: la señora de Carvajal, D. Tomás Iglesias, Sr. Dorrotte Riel, D. Julio Eguila, D. Máximo Echimeneo, señora viuda del general Bermúdez Reina, y varios turistas.

NOTICIAS

La Peña del Pico

Por la Alcaldía se han dado órdenes oportunas para que esté vigilado, principalmente por la tarde, el trozo del río Eresma conocido por La Peña del Pico, con objeto de evitar que allí se bañe la gente.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche en la plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Las Galias, pasodoble.—Mechini.

La princesa de los Balkanes, valses.—Soutullo.

Les Erinnyes, suite.—Massedet.

a) Divertissiment.

b) La troyanne regretantsa patrie.

c) Final.

Segunda parte

Angelita, gavota de concierto (1.ª vez).—S. Miguel.

Recuerdos de España, serenata andaluza.—Peñalva.

La Vida en Bruselas, pasodoble.—Kazkunt.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado y multado en 2,50 pesetas por el señor gobernador civil, el cochero Cándido Segovia, de la Central, por ir conduciendo un coche con los faroles apagados.

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Pérdida

Se ruega á la persona que en la catedral el día de Santiago, en misa de nueve y media se hubiese encontrado un bastón, lo devuelva en la Administración de este periódico, donde, además de gratificarle se le agradecerá, por ser recuerdo de familia.

Una boda

Ayer, á las nueve de mañana se celebró el enlace matrimonial del competente oficial de la sección agronómica de esta provincia, D. Tomás Huertas Vázquez, con la señorita María Burgaset.

La boda se ha verificado en la iglesia de la Trinidad.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio D. Ricardo y doña María Huertas, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, la feliz pareja, á quien deseamos una eterna luna de miel, y los numerosos invitados al acto, se trasladaron á la morada de los padres del contrayente, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Segovia y Carabias por infringir el reglamento de carreteras.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Victoria Arribas Sastre, y las de defunción de René Pérez Fernández, de diez y ocho meses, y Ambrosio Herrero Calatrava, de setenta y dos años, casado.

Jubilación

Ha sido jubilada por la edad la maestra de Aldeanueva del Codonal, doña Petra Albarránz.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Casa de Socorro

Ayer á las seis y media de la tarde se presentó en la Casa de Socorro, acompañado de su padre, el niño Víctor Ánayo, de cinco años de edad, que vive en la calle de los Cañuelos, núm. 10, para ser curado de una lesión que otro niño según dijo, le produjo jugando. Reconocido, se le apreció una herida en la región occipital del lado izquierdo con algo de trombus de carácter leve.

También hoy á las nueve y media de la mañana se presentó con su madre la joven de quince años Justa García, que vive en la calle de José Zorrilla, número 178, la cual tenía incrustada en el lado izquierdo del pie izquierdo una espina que se la introdujo en dicha parte, casualmente.

Ambos una vez curados pasaron á sus respectivos domicilios.

MERCADOS

Segovia 27

Trigo: La entrada regular. Se pagó, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.

Cebada, á 21.

Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Cuéllar 25

La cosecha será buena.

Tiempo bueno.

Tendencia á la baja.

Hay bastantes vendedores.

Existencias pocas.

Trigo, á 41 reales fanega, centeno, á 33, cebada, á 28, algarrobas, á 24 y avena, á 18.

Garbanzos superiores, á 190 reales fanega, regulares, á 110 y medianos, á 90.

Harina de primera, á 15 reales arroba, de segunda, á 14 y de tercera, á 13.

Salvado de primera, á 8 reales fanega.

Patatas, á 7 reales.

Arévalo 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Trigo, á 41,50 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.

Cebada, á 2 2las 70.

Algarrobas, á 23.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal

Nava del Rey 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 40,50 y 41 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se pagó el trigo á 42 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 21.

Tendencia firme.

Tiempos de grandes calores.

El Corresponsal.

Salamanca 26

Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 41,50 reales las 94 libras.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 42 reales fanega; de Campanario á 43, y de Burgos á 40.

Llegaron 45 vagones.

El Correponsal.

Peñafiel 26

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 22; yeros á 29; avena á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 41 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

La salud pública

El Gobierno tiene noticias muy satisfactorias respecto á la salud pública en España.

A pesar de esto se siguen adoptando precauciones.

El Gobierno pedirá al Consejo de Estado la concesión de un crédito de un millón de pesetas para atenciones sanitarias.

En Barcelona se registró ayer un caso de enfermedad, que al principio se creyó de cólera, pero que luego se ha comprobado era de tifus.

Se produjo en los primeros momentos alguna alarma, porque el enfermo procedía de Marsella.

El orden en España

Han telegrafiado al Sr. Canalejas todos los gobernadores de provincias, participándole que el orden es completo en todas las capitales de España.

Conferenciando

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el Sr. García Prieto.

Este le manifestó que no había nada nuevo de política internacional.

También ha conferenciado el alcalde de Madrid con los representantes del gremio de panaderos, para buscar una fórmula para abaratar el pan.

Las impresiones sobre este particular no son optimistas.

El Rey en Londres

Telegrafían de Londres que ha llegado á aquella capital Su Majestad el Rey de España.

Tributósele un grandioso recibimiento.

La Reina Victoria continúa en Friburgo, Suiza.

Se dispone á reunirse en Inglaterra, con su augusto esposo.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica el convenio de arbitraje entre España y El Brasil.

También anuncia dicho periódico oficial, que ha quedado desierto el concurso del proyecto para la construcción de locales destinados á escuelas primarias y por grupos escolares.

Inserta asimismo una circular dictando reglas para la desinfección de aguas del mar, tomadas como lastre en los puertos infectos por la epidemia colérica.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, y los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. / SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVIÑAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La-gran-marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS. SEGOVIA

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

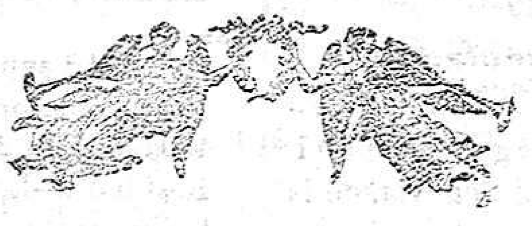
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con este objeto se le encarguen.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito..........	Francos 10.000.000
Capital desembolsado...........	» 2.500.000
Reservas según balance de 1909....	» 19.005.000
Primas á recibir............	» 112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

